EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 995 | Santa Fe, Sábado 6 de Junio de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	11	6 "	" "	11
1 año	"	20	1 año	" "	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel — Rioja 150
Cullen J. M. — Buenos Aires 175
Sanchi J. F. — 25 de Mayo 280
Roca Cristóbal J. — San Martín 415
Pujato Domingo — 25 de Mayo 880
Parpal Miguel — San Martín 518
Argüelles Abel — San Martín 210
Mives Julio J. — San Martín 166
Egmann J. F. — Humberto 1.o 358
Cello Pedro Gómez — 1.o de Mayo 300
Esosbar Edmundo — Crespo 288
Barbosa Luis G. — 9 de Julio 578
Waskamp Rodolfo — San Jerónimo 200
Molinari Vicente — Las Heras 38
Milliam L. M. — Mendoza 122
Mendiburu José B. — La Junta 182
Beltramino Francisco — 25 de Mayo 797
Leithringer Segismundo — 9 de Julio 190

ABOGADOS

Pantaso Antonio — San Martín 415
Reyes T. (hijo) — 9 de Julio 817
Paredes C. S. — San Jerónimo 66
Salvo Salvador J. — 1.o de Mayo 851
Saladin Melchor — Entre Ríos 179
Ortiz Ramón — San Jerónimo 757
MILESI J. F. — 1.o de Mayo 641
Román Angel — 1.o de Mayo 1119
Guastavino Elías F. — Buenos Aires 136
Depetris J. B. — 25 de Mayo 828
Fortunato J. Rotho — San Jerónimo 711
López Estanislao M. — San Jerónimo 763
López Hernández — Garay 87
Parma Benito J. — Rioja 274|80
Mariel José M. — San Martín 711
Carlos Blanco — San Jerónimo 715
Martínez Ramón — San Martín 840
Garzón Tobías (hijo) — 9 de Julio 880
Blanco Luis — San Jerónimo 742
Funes M. Rafael — San Martín 672
Ramírez Amadeo — 9 de Julio 761
Parma José M. — Rioja 278|80
Casinos Francisco R. — 9 de Julio 837
González Zenón E. — Moreno 68
Grigdón Pedro A. — Catamarca 73 (Este)
Arsenio Teófilo — San Martín 883
Antille Diógenes y Armando — Gral. López 87
Barraz César A. — 25 de Mayo 726
Ocampo Benjamín — Amenábar 29
Difieri Francisco — Amenábar 29
González Zenón — 9 de Julio 841
Costa Ignacio J. — San Jerónimo 876

PROCURADORES

Morales Gaytán Enrique — San Martín 1019
Navarro Julio E. — San Martín 415
Ramírez Luis F. — 9 de Julio 768
Zavíria Francisco — Moreno 65
Viñas Pedro — San Martín 945
Mahieu Jorge J. — 9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR — San Martín 729|31
Banfi Ovidio — 25 de Mayo 828
Puertas Gómez M. — Corrientes 76
Fono Juan — B. Gálvez 476
Passeggi J. C. — 25 de Mayo 94
Meyer Camilo — 9 de Julio 537
Olazabal Julio de — Garay 154
Laborie Luis — Humberto 1.o 160
Garay Ramón J. — 25 de Mayo 880
Palacios Manuel E. — San Jerónimo 1735
Franchini A. — 25 de Mayo 419
Rodríguez Agenor — Moreno 141
Manuel Ulises E. — San Jerónimo 825
Meyer Carmelo — 1.o de Mayo 687
Gils Eduardo L. — Boulevard Gálvez
Ramírez Luis — 9 de Julio 761
Sosa Cruz C. — 9 de Julio 713
Caminos Juan C. — 9 de Julio 837
Doldán Ramón J. — San Jerónimo 796
Juan B. Garolini — 25 de Mayo 819
Ambrosio R. Brachero — San Jerónimo 715

ESCRIBANOS

Dobler Santiago — 1.o de Mayo 669
Ferreyra Félix F. — 1.o de Mayo 832
Zavalla M. Juan — San Martín 859
Yonnes Eliseo M. — Gral. López 60
García Vicente F. — San Martín 722
Luque Ignacio — San Jerónimo 1054
Navarro Francisco — 25 de Mayo 485
Williams Roque J. — Salta 132
GUILLERMO CABELLO — S. Jerónimo 796
Ingaramo Vicente — San Martín 75
Seiller José — Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D. — 9 de Julio 774
Sañudo Domingo — Rosario 168
Puig Mariano C. — San Martín 722
Viano Valentín G. — Rosario 32 (E.)
Mayor Oloyz — Moreno 11
Vigo Salvador G. — 9 de Julio 781
Toribio M. Candioti — San Martín 487

FARMACIAS

Farmacia Goupillaut — San Martín 633
Parpal — San Jerónimo 747
Menchaca — San Jerónimo 650
Del Carmen — San Jerónimo 440
Italo-Argentina — Humberto 1o. 312
Las Colonias — Humberto 1o. 393
El Aguila — San Martín y Rioja
Fenix — Rivadavia y Crespo
Gómez Cello — Tucumán 89

REMATADORES

Copello Warfil — San Martín 740
Furno Tomás (h) — 3 de Febrero 124
Aniomini J. M. — 25 de Mayo 254
Martínez Marcos Luis — 1.o de Mayo 430
SILVA JUSTO TULIAN — San Martín 781
Silva Adolfo M. — 1.o de Mayo 1116
Borgallo Ignacio R. — 4 de Enero 841
Lamas Emilio C. — San Martín 444
Osorio Francisco J. — San Martín 819
Capovilla Domingo F. — 25 de Mayo 60
Echagüe Severo H. — 1.o de Mayo 578
López Martín — 3 de Febrero 71 (oeste)
Müller Enrique — Vera y San Martín

REMATADORES

Murúa Florentino — San Martín 633
Martínez Tomás — San Martín 641
Salva Darío — 1.o de Mayo 852
Coria Máximo L. — 9 de Julio 796
CHIAMA MATEO — San Martín 670
Ramos E. M. — Moreno 170
Zavíria Francisco — Moreno 65
De Filippis José — Rivadavia 315
López Ernesto L. — 3 de Febrero 71
Mayer Camilo — 9 de Julio 537
Christensen Pablo — San Martín 540
Ureta Videla Oscar — San Jerónimo 549
Del Cabo Saturnino O. — Rosario 21
VIANA ARDON — Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h) — Buenos Aires 259
Faya Joaquín — San Martín 671
Martínez Eugenio — San Martín 644
Eandi Baldomero — San Martín 288
Techi Antonio — 25 de Mayo 884
García José D. — 9 de Julio 693

BANCOS

Banco Sud América. Oficina, Corrientes 191
Banco de la Nación Argentina, San Martín y La Junta.
Banco Español del Río de la Plata, San Martín y La Junta.
Nuevo Banco Italiano, San Martín 492
Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Garay.
Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán.
Banco de Crédito Comercial, San Martín 548
Banco Internacional del Plata, Salta 374
Banco Municipal, 25 de Mayo y La Junta
Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes.
Banco Provecior del Río de la Plata, San Jerónimo 519.
Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Garay.

ESCRITORIOS

Baragiola A. y Cía. — San Martín 287
Bunge E. A. y J. Born — San Martín 318
Dreyfus Luis y Cía. — Gdor. Crespo 399
Arrenga Juan — Rioja 274
Lanfranchi, Bernaldo y Cía. — Crespo 281
Belzamp Enrique — San Jerónimo 237
Ebara, Lopetti y Franchino, Boulevard Gálvez
Della Nicolás Hnos. — San Luis 424
Bruno Cristóbal — San Martín 481
Cassotana Néstor — 9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda. — Rivadavia 530
Argenti Angel — Rioja 279
Ladereche Héctor — San Martín 641
La Mundial — San Jerónimo 550
Levene Adolfo — San Jerónimo 422
Marill y Cía., José D. — San Luis 425
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 141
Pérez, Puente y Cía. — San Martín 407
Piñeyro M. e hijo — San Martín 216
Pantoni Hermenegildo — 9 de Julio 584
Christensen Pablo — San Martín 540
Dalla Fontana Hnos. — La Junta 144
Hosch y Malthemper — San Luis 372
Pertinari Hugo — San Martín 327
Scati Angel M. — San Jerónimo 519
Salva Darío — 1.o de Mayo 852
Sevilla Anastasio — 9 de Julio 567
Utset José — Rivadavia 24
Viani Carlos — San Martín 621
Weiss Hugo y Cía. — Corrientes 218
Lastia Agustín — La Junta 179
Campi Enrique y Cía. — Suburbios Norte
Ebrecht Adolfo — San Luis 169
Turin y Allevi — 1.o de Mayo 626
Friggieri Domingo — 1o. de Mayo 602
Donzelli Juan — 1.o de Mayo 776
Corti Pedro y Cía. — 9 de Julio 872
Donatti Roberto — Rioja 57
Paganini E. — 9 de Julio 729
Moreno Cornelio — Moreno 104
Farina Emilio — Belgrano y Salvador
Casse A. — Rosario 167
Casse Francisco — Buenos Aires 80
Tessari A. — San Martín 240
Serafino y Amicone — Rivadavia 372
Lassaga y Pinasco — San Jerónimo 919
Garibay Cesáreo — Rivadavia 50
Generale Mercantile y Cía. — Crespo 207
Hani y Woessner — 25 de Mayo 912
Colombo Pascual — San Luis 300
Chosa Manuel — San Luis 131
Weil Hnos. y Cía. — San Martín 425
Barral M. e hijo — 9 de Julio 584
Benjamín Wegener (hijo) — Rivadavia 474
Sabel Hnos. — Buenos Aires 221

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón — Rosario 177
Gómez Nicolás — Moreno 254
Ferrer Mariano — San Jerónimo 916
FRANCESA — 9 de Julio 784
Europea — Salta y 25 de Mayo
Española — 25 de Mayo 231
Central — San Jerónimo 502
Pedro Pagia — Urquiza 844
Nacional — Buenos Aires 45
Italiana — San Martín 216
Asturiana — San Martín 129
Castañeda Reynaldo — 25 de Mayo 992

BIOGRAFOS

Polo Norte — San Martín y Garay
La Oriental — Rivadavia 258
La Cigale — San Martín y Garay
El Esperancino — Boulevard Gálvez

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Lisboni — 4 de Enero 474
Centro Español — San Martín 667
Club Comercial — San Martín 634
Club del Orden — San Martín y Garay
Club Social — San Martín 527
Club de Regatas — San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre — Rivadavia 430
Sociedad Rural de Santa Fe, S. Martín 517
Sociedad Cosmopolita — Salta 104
Cornell José — 25 de Mayo 137
Unión Foot Ball Club — San Martín 317
Tiro Federal — San Martín 817

DENTISTAS

E. Martínez — La Junta 247
Manuel Rola — Tucumán 169
CARLOS SERRA — San Martín 426
Kolan E. de Freyre — Buenos Aires 256

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga — San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina — San Martín 666
Expreso La Confianza — San Jerónimo 753

TALABARTERIAS

Baragiola Vita — San Martín 290
Meinero Federico — San Jerónimo 545
Ambrosini Antonio — 25 de Mayo 451
Baragiola Salvador — Humberto 1.o 28

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300
Benazzola Luis — San Martín 551
Dellarovida Juan — Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA., 25 de Mayo 460
Dalmacio Anieda y Cía., S. L. y Sgo. del Estero
Frola Lerio — San Martín y Vera
Vairoli Victorio — San Martín 242
VDA. DE ALBERTAL — San Jerónimo 481
Villanueva Ramiro — San Jerónimo 661

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras — 9 de Julio 581
Mipella y Onetto — 1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía. — Rivadavia 211
Tieseshia Antonio — 1o. de Mayo 402
Barbagelata Jaime J. — Suburbios (Sud)

CARBONERIAS

Pietravena F. — Urquiza 520
Fonte Pascual — Suburbios Norte
Friggeri Dante — Salta 56
LA ORIENTAL — 1.º de Mayo y Mendoza
Pirado Luis S. — San Luis 421
Aldina Aurelio — 25 de Mayo 341
Depetris Antonio — Las Heras 181

AGENCIAS MARITIMAS

Eandi Baldomero — Rivadavia 516
Costa Manuel D. (sucesión), Rivadavia 500
Hartenack y Cía. — Rivadavia 530
KUNST, CASSANELLO y Cía. — Rivadavia 490
Sarsotti Carlos — Rivadavia 529
Vermau Hnos. — Rivadavia 54

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo — San Martín 532
Turin y Allevi — San Martín
Roberto Kunst — Rivadavia 316|326
Szadkovsky Miguel — Mendoza 187
Corti Gabe — 25 de Mayo 401
Weimann Isaac — San Jerónimo 538
Falagonia Máximo — 25 de Mayo 25
Gobon Ezequiel — Mendoza 167
Aguilar José — San Jerónimo 534
Tosti Daniel — San Martín 610

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B. — Humberto 1o. 68
Craci Ernesto — Ituzaingó 161
Belotti Carlos — San Jerónimo 275
Tettamanti D. — Tucumán 65
Félix Pallavidini — Vera 27 (Oeste)
Parientis Tomás — La Junta 77 (O)
Carlos Pérez — 9 de Julio 340

JOYERIAS

Pallini J. — San Martín 695
Caspani Juan — San Martín 812
Caspani Carlos — San Jerónimo 667
Oreste Bossi — Humberto 1.o 816
Sardella Hnos. — Humberto 1.o y San Luis
Worms José — San Martín 647
Gonzalo Trévez — San Martín 437
Wilhelm Federico — San Jerónimo 549

CERVECERIAS

Santa Fe — Calchines y [illegible]
La Germania — San Jerónimo 38
Quilmes — Gral. López 332
Palermo — San Jerónimo 30
San Carlos — 9 de Julio 617

LICORERIAS

Tosetti, Tosti y Cía. — Humberto 1o. 196
Poli, Conforti y Gile — Catamarca 187
Pellegrino Testoni — 9 de Julio 657
Bericat Aquiles — San Jerónimo 562
Delprato Pedro — Las Heras 113

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barnes y Gross — San Martín 474
Cicari Enrique e hijos — San Jerónimo 715
Di Meola Vda. de — 25 de Mayo 265
Gagliardi Alessio — 1.o de Mayo 715
Zapata Aquilino — San Jerónimo 675
Santiago Lorenzo, electricista, 25 de Mayo 260

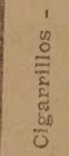
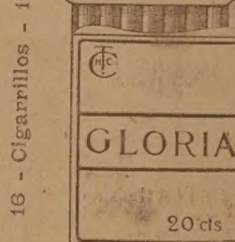
ALMACENES

Filippis Francisco — Salta 113
Dezaille José — Mendoza 91
Alfano José — Las Heras 102
Alfano Pedro e hijo — 4 de Enero y Vera
Amarilli Pablo — 4 de Enero 400
Argüelles Germán — Urquiza 887

[illegible]

MAZAN Hnos.

[illegible]

ALMACENES

[illegible]

GALAN Hnos.

[illegible]

MAZAN Hnos.

[illegible]

Avisos económicos

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

PELUQUERIA SE VENDE, CON BUENA clientela. Para tratar, en la misma. Calle Salta N.o 47 (Oeste).

4249 v 5 junio

SE VENDE UNA EFECTIVA PARA CON[illegible] ... "La Catral", F. C. C. N. ... [illegible]

En el mismo punto ... [illegible]

Dirigirse a M. Rojas, San Cristóbal.

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PEY ... 4 de Enero 45 ... Siempre disponibles plantas y flores de todas clases ... [illegible]

CASA PARA FAMILIA, MUY CENTRAL, con todas comodidades ... San Martín 211 — Teléfono ... [illegible]

SE VENDE PROPIEDAD UBICADA EN LA ciudad, calle 1.o de Mayo ... [illegible]

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. General López N.o ... [illegible]

FRANCISCO INSAURRALDE, COMISIONES en general. [illegible]

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. [illegible]

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. ... calle Juan de Garay ... [illegible]

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta.

GRAN AGENCIA GENERAL DE TRABAJO, San Martín ... Teléfono ... [illegible]

CONTADOR COMPETENTE, SE OFRECE para casa, por horas. ... [illegible]

CARRUAJES, CABALLOS, GUARNICIONES, etc. ... [illegible]

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA CO... [illegible]

OBJETIVO DALLMEYER ... [illegible] ... 25 de Mayo ... Santa Fe.

SE VENDE UN TILBURY CON CABALLO y todos sus útiles. ... San Luis ... [illegible]

"CORAZON ARGENTINO". — LIBRO DE lectura para grados superiores ... [illegible] ... en todas las librerías.

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLASE de muebles y artículos usados. ... [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo. ... [illegible]

SEMILLAS DE VERDURA Y FLORES ... [illegible] ... San Martín ... [illegible]

SE NECESITA UNA SEÑORA FORMAL ... [illegible]

RESTAURADOR DEL CABELLO ... [illegible]

SE OFRECE JOVEN CON BUENAS REFERENCIAS ... [illegible]

MAESTRO DE ENSEÑANZA PRIMARIA DE... [illegible]

MOTOR ELECTRICO DE ... CABALLOS de fuerza, se vende. ... [illegible]

AVISOS ECONOMICOS

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración. g-334-v-18 feb.

SE VENDE UNA CASA COMPUESTA DE 9 piezas, cocina, cuarto de baño y demás comodidades; situada en el centro de la ciudad, en calle Moreno 247, entre 25 de Mayo y Rivadavia. Para tratar ocurrir Moreno 244 esquina San Luis.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 600 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos. — M. Rojas—San Cristóbal.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PARA negocio, con estantes y mostrador, esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 651.

MAISON PARISIENNE — MERCERIA, CONfecciones, novedades — Casa especial en lanas y artículos para labores — Taller de sombreros para señoras y niñas — San Martín 628, Santa Fe. g450 v-6-jun.

UN JOVEN DE BUENA EDUCACION SE ofrece para dar lecciones en inglés. Métodos sencillos. Enseñanza segura, [illegible] a domicilio. Dirigirse a W. W., esta diario. 4214 v-9-jun.

CARPINTERIA MECANICA "LA MODERna". Tornería y fábrica de muebles. Tapicería y cortinados. Se atienden pedidos de la campaña. 9 de Julio 735. g455 v-7-jun.

ATENCION! LA CIGARRERIA POPULAR, San Jerónimo 346, avisa a su distinguida clientela que sus precios son siempre fijos. g459 v-7-jun.

SE VENDE LA FONDA COSMOPOLITA, Rivadavia 460. La que más trabaja y mejor situada está. Se vende muy urgente por lo que dan, por tener su dueño que ausentarse [illegible]. Verla es comprarla. Aprovechen [illegible]. 4217 j-4-v-12jun.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA, con pieza amueblada, en calle San Martín 1[illegible]. g464 v-7-jun.

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO bueno, en la peluquería de "La Camelia", San Martín 269 — Arturo Fant. g422 v-7-jun.

JARDIN "ARTE Y OFICIO", DE LUIS VEra, Recreo. Liquidación de plantas frutales, forestales y de adorno. g456 v-7-jun.

BUSCASE PIEZA DECENTE PARA HOMBRE solo, con puerta a la calle. De la plaza San Martín al norte. Escribir a E. C. 25 de Mayo 86. 437 v-7-jun.

SE NECESITAN DOS OFICIALES PELUqueros. Ocurrir: Peluquería "Del Orden", Humberto 1.o núm. 461. g-462-v-8-junio.

MILORD LLANTAS DE GOMA, ARREOS y dos yuntas de caballos, se venden, en buen estado. Ocurrir: San Jerónimo 1677. 4219-v-6-junio.

SE LIMPIAN Y ARREGLAN TODA CLASE de pieles. Se limpian y se rizan plumas de sombreros. Ocurrir: Rosario 89 (E.) g-451-v-9-junio.

LA PREFERIDA ES LA "FOTOGRAFIA Ferrari", por los trabajos perfectos, pronta entrega, precios módicos y premiadores en la rama. No olviden: Humberto 1.o N.o 271. g-461-v-9-junio.

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una chacra en el departamento La Capital sobre algún pueblo o estación, de 15 a 30 hectáreas. Ocurrir a M. Chiesa, San Martín 320. 4231 [illegible]-jun.

SE VENDEN 50, 100 ó 150 HECTAREAS de campo alambrado, con pastos de chacra, con población, a 30 cuadras de [illegible]. Ocurrir a M. Chiesa, San Martín 320. 4232 comp. 6 jun.

SE VENDEN DOS BICICLETAS Y DOS balanzas. Ocurrir: Humberto 1.o N.o 186. g-463-v-10 jun.

SE HA EXTRAVIADO UN GEMELO DE puño, de nácar y una piedrita. Se gratificará a la persona que lo devuelva a esta imprenta, pagando más de su valor, por ser un recuerdo de familia. g-466-v-10-junio.

Avisos del día

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que con esta fecha hemos vendido a Ramón López la fonda que teníamos instalada en la calle 25 de Mayo 696.

Los que tengan cuentas pendientes deberán presentarse en el término de cinco días. — Santa Fe, junio 3 de 1914. — M. Moro Hnos. 4213-j-3-v-7-junio.

AVISO

El subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, que suscribe, pone en conocimiento del público que la Sociedad Anónima Pastoril y Agrícola "La Bélgica", ha denunciado en compra a moderada composición, una fracción de terreno fiscal entre el Bañado Norte de su propiedad ubicado en la colonia "Arhaval Rodríguez", departamento San Cristóbal, compuesta de doscientas veintiséis hectáreas, veinticuatro áreas y treinta y tres centiáreas.

Lo que se publica de acuerdo con la prescripción de los artículos 46 y 47 de la ley de tierras.—Santa Fe, mayo doce de mil novecientos catorce.—G. Doldán, subsecretario. 4200 v. 20 junio

Cinema Italo Argentino

Monte Caseros 31—Paraná

Lujoso cinematógrafo para familias con programa confeccionado por la "Casa Lepage", de Max Glucksmann y vistas de la renombrada marca "Pathé Frères" (París), y otras marcas de fama mundial.

Función todas las noches. Domingos y días de fiesta, matinée.

Vistas altamente morales.

Este salón da a conocer al público los primeros estrenos.

PRECIOS POR LA NOCHE

Palco con 4 entradas	$ 2.10
Entrada a platea	" 0.50
Los días de fiesta, matinée a las 3 p. m.	
Entrada a platea	" 0.40
Medio entrada	" 0.20
Palco con 4 entradas	" 2.00

A LAS 8.45 p. m.

SE VENDE

Dos máquinas fotográficas, una "Spido Universal", para placas de 9x12 centímetros, con objetivo "Tessar Zeiss" 1.4.5, y la otra "Ernemann" 13x18, con objetivo doble anastigmático "Widmayer" 1.6.8; nuevas y en perfecto estado, como también un surtido de útiles para las mismas, muy barato, todo en junto o por separado. Ocurrir a Pascual Margherita, calle Buenos Aires N.o 272. 4129 13-v-18 j.

LA SANTAFECINA

AL PUBLICO

Joaquín Juan, muy práctico en trabajos de albañilería, limpieza y conservación de cloacas, etc., hace saber al público que tiene establecida en calle 9 de Julio N.o 492, una empresa dedicada a dichos trabajos.

Así, pues, por una pequeña cantidad mensual, "La Santafecina" se encarga de tener en perfecto estado higiénico y conservación, las cloacas de quien lo solicite en el lugar indicado, 9 de Julio 492.—Teléfono 458.

UN LIBRO GRATIS

La felicidad para todos, hombres, señoras y señoritas. ¡Queréis tener éxito y conseguir vuestros deseos en asuntos de amor! ¡Queréis saber el secreto para ganar a la lotería y a toda clase de juegos! ¡Queréis saber el verdadero secreto de la piedra imán, de los talismanes y de la flor del amor! ¡Queréis hacer volver el cariño al ingrato amante que os fué o se olvidó de sus promesas y de vuestro amor! ¡Queréis conocer vuestro porvenir! ¡Queréis saber el secreto de las magias, magnetismo, hipnotismo y recetas para ser feliz y tener suerte en la vida! Pedid este libro, que lo regalo, mando gratis. No olvidéis de mandar 20 centavos en estampillas, para franqueo del libro. Escribir a director Americas Las Institución, Casilla Correo 318.—Rosario de Santa Fe.

"La Argentina"

Quesería, Mantequería y Fiambrería. — De Antonio Chiminazzo e Hijos.

Despacho al por mayor y menor. Reparto a domicilio.

Especialidad en conservas, grasa de cerdo y vacuna. Dulce de leche "La Granja Blanca" y "La Martona". Manteca fresca y salada. Gobernador Candioti y Belgrano—Sta. Fe. Fe.

Remates y venta particular

de casas, terrenos,

solares y muebles

Juegos de comedor de tres y cuatro piezas, nogal macizo y enchapado, madera natural, de todos los estilos, de 120 a 150 pesos.

Juegos de dormitorio de siete piezas, de 220 a 750 pesos.

Campos en venta: en Santa Fe, Córdoba y Santiago.—Tramitación de asuntos judiciales.

Ramón Casabella

Pablo G. Cesar

ESCRIBANIA PUBLICA

RAFAELA

ACADEMIA PARISIEN

Corte y confección sistema Mendía, incorporada a la central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Clotilde Ros, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: tenemos el agrado de comunicarles, que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar toda prenda de vestir.

Las alumnas que deseen poseer diplomas, rinden exámenes en la misma academia, una vez que estén suficientemente preparadas.

Se reciben alumnas internas y externas. Se dan lecciones a domicilio.

Venta de métodos, y moldes a medida de la interesada.

Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Por más datos, dirigirse a la profesora, calle 9 de Julio núm. 219.

CARMEN REYES

EX-MODISTA DEL "BIJOU D'OR"

Especialidad en trajes de sastre y fantasía, para señoras y niñas, a precios módicos. San Martín 781—Santa Fe. 446

PRODUCE EL 10 °/o

DE INTERES ANUAL

Una magnífica propiedad, ubicada en esta capital, que se vende.

Datos e informes, en esta imprenta.

JUSTO TULIAN SILVA

REMATES Y COMISIONES

Se encarga de la tramitación de permisos para alambrados y boletos de marcas.

San Martín 781 — Santa Fe.

CLINICA DENTAL

de Eloisa Zumarraga de Freyre

Especialmente para señoras y niños.

Consultorio: calle Buenos Aires 259.—Teléfono 671.

Se reciben bonos del Banco de Crédito Comercial.

EL MODELO -- Gran tintorería a vapor

de José Bernedo y Cía.

Calle San Jerónimo núm. 140 -- Teléfono núm. 344—Santa Fe

Especialidad en teñir trajes en colores claros.—Listos en 24 horas.

La casa cuenta con personal competente.—Rapidez y esmero.

Los trajes bien preparados, de 2.50 a 3 pesos.

Traten con la casa.

NOTA—Todo trabajo no retirado a los tres meses, perderá su dueño el derecho al reclamo. 401

"Baño Allen"

De gran beneficio para la humanidad resulta el nuevo invento práctico que acaba de introducirse con el baño portátil "Allen". Reúne la muchas cualidades que contribuyen a la conservación de la higiene en todas las estaciones y preserva la salud. Este aparato está al alcance de todos los bolsillos, pues sólo importa su adquisición un desembolso de 22 pesos nacionales.

Lo recomendamos especialmente a las familias de los pueblos de campaña.

Para su venta en esta capital, ha sido autorizado el señor E. Zavalloni.—Calle Tucumán N.o 24 (este). 4134-12-v-12 jun.

La Galvano-Plástica

San Martín n° 371

de Miguel Brando

Taller especial y único en Santa Fe

Se ocupa directamente en el ramo de dorar, platear, niquelar, etc., sobre toda clase de metales. Especialidad de la casa en cincelado-dorado a oro fino, de vasos sagrados y demás artículos para el culto católico, como también en artefactos de luz eléctrica, servicios de té y de comedor, adornos de sala y de muebles, etc., etc. Ejecútase toda compostura del ramo. Instalaciones de luz y campanillas eléctricas. Trabajo garantido; precios módicos.

NOTA — Informes a satisfacción de los clientes. 8940 6-e-6-j.

Ramón J. Pérez

Se encarga de compra y venta de haciendas.

Venta de ladrillo. — Hornos en Santa Rosa.

ESCRITORIO: SAN MARTIN N.o 41 114

Lucia D. de Gubetti

PARTERA

Aprobada en la Real Universidad de Turín y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ex interna de la Maternidad, en Turín y en el Hospital San Roque, de la capital federal.

Se reciben pensionistas.

Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.—San Jerónimo 411.

Importante

Se vende una casa de comercio con un capital de pesos 25.000, situada en el mejor punto de esta ciudad, y se transfiere contrato. Dirigirse a José Sawyer, San Martín 722. 4185 m-27.

Venta de durmientes
Vigas y postes

De quebracho colorado, enteros, cortos, medio colorados, colorados, y de segunda clase.

Varillas de quebracho blanco de 1m40, de 1x2, de 1½x2 y 1x1.

Se remiten a cualquier punto de la República.

Por pedidos, a Pablo Christensen, San Martín—Santa Fe.

SANTA FE

El censo en el norte

En las columnas de "La Prensa" se aboga por la repetición del censo en el mes en curso, a fin, simplemente, de rectificar omisiones que se sospechan en número considerable.

Si eso sucede en la metrópoli de la República, huelga decir que las imperfecciones del censo en lo que a población se refiere, asumen importancia desmedida en las provincias y en particular donde la vialidad no está aún restablecida después de las grandes lluvias.

Así, por datos concretos numerosísimos que poseemos, nos es dado afirmar desde ya, que el censo en la parte norte de la provincia de Santa Fe será uno de los más imperfectos que se registren.

Hasta ayer, no eran pocas las personas que en esta capital no habían sido censadas aún, y que probablemente no lo serán.

En el mismo centro de la ciudad se hallan infinidad de casos: lo que permite suponer que en los suburbios las cosas habrán sucedido en forma análoga o peor.

No pretendemos con esto arrojar sombras sobre la competencia y laboriosidad de las comisiones, y mucho menos del señor comisario general; pero sí dejar constancia de que no ha sido suficientemente previsora la acción directiva de las altas autoridades censistas nacionales, pues han apresurado sin tino ni prudencia la realización del acto, pasando por encima de las justas observaciones formuladas por las comisarías provinciales.

Es el eterno vicio del centralismo, que no ve más allá de los límites del municipio porteño, y que todo lo mide con el mismo metro.

Participamos, pues, de la opinión que expresa el gran colega metropolitano. El recuento de la población debe repetirse dentro de algunos días, al solo efecto de salvar las omisiones en que se hubiere incurrido.

La tarea, con ser molesta, no lo será tanto que determine resistencias en los ciudadanos encargados de realizarla.

Ya no se trata de llenar cientos de boletines, sino simplemente de averiguar en el respectivo radio del censo, si alguien ha quedado fuera de él, para en tal caso, llenar el boletín correspondiente.

El patriotismo de los censistas no ha de fallar en ese nuevo sacrificio que en favor del país se les demanda.

——(o)——

La cámara y el ministerio de agricultura

La cámara de diputados ha rechazado ayer los proyectos del ejecutivo sobre reorganización del consultorio agronómico que funciona anexado al ministerio de agricultura y que dirige el señor Iamandi, y sobre fomento de las industrias agropecuarias de la provincia, para lo cual el doctor Mosca solicitaba, pesos 50.000.

El voto de la cámara joven no ha sorprendido a los que estaban al tanto del pensamiento legislativo que se exteriorizaba en una sesión anterior.

La derrota del ejecutivo que entraña ese voto, tiene, sin duda, marcado carácter político, pero ella demuestra que estuvimos en lo cierto al afirmar que es necesario hacer algo más que mantener un consultorio agronómico que, por muchos beneficios que preste a nuestros agricultores, no es suficiente a justificar la existencia de una repartición como el ministerio de agricultura.

El doctor Mosca hará bien en meditar un plan que corresponda a las necesidades de la provincia.

Ya lo hemos dicho: o herrar o quitar el banco.

——(o)——

Nuestra representación en Norte América

La importancia conquistada en estos últimos tiempos por la representación de nuestro país en Norte América, donde las gestiones pacificadoras que se llevan a cabo han puesto, de hecho, a la nación argentina a la cabeza de las naciones sudamericanas, ha originado, seguramente, el envío del mensaje que el gobierno acaba de pasar al congreso, solicitando la necesaria autorización para elevar a embajada nuestra legación en los Estados Unidos.

En vista de las claras y evidentes razones que apoyan de suyo ese pedido del ejecutivo nacional, el congreso ha de resolver favorablemente el mensaje mencionado, concediendo la autorización solicitada.

El doctor Naón, cuyo nombre repercute simpáticamente entre nosotros, será pues, dentro de poco, embajador argentino en ese gran país de Norte América, ascenso que bien merecido se tiene ese distinguido hombre público, que ha sido y es el alma de la comisión pacificadora del A. B. C., y que con tanta honra y fama para el nombre argentino sigue ocupándose de esa seria cuestión internacional.

Este acto de cortesía para con los Estados Unidos, ha de redundar en beneficio para las relaciones cordiales de ese país con el nuestro y para que, en reciprocidad, esa importante nación haga lo mismo con su representación en la Argentina, consecuente con la alta política internacional iniciada por ese país con la aceptación de la comisión del A. B. C. para mediar en el arreglo de su conflicto con Méjico.

——(o)——

Desde la barra

El hipo de un orador

Uno de los más castizos oradores de nuestro pequeño parlamento, llega a la cámara siempre dispuesto a hablar; pero, contra la buena intención—no tan buena, según su colega Centeno,—del legislador aludido, un maldito hipo crónico pone en aprietos al impetuoso parlamentario.

Todo es comenzar con el consabido: señor presidente, cuando el diafragma interviene, y la palabra queda pendiente en el aire, cortado el párrafo por el hipo misterioso que se empeña en frustrar la elocuencia del novel representante del pueblo.

Hay momentos, en que hasta el paciente Ferraroti, aguantador para esas y otras cosas, yergue el busto y se arranca nervioso algunos pelos de su abundante cabellera romántica.

Cuando el ataque es algo largo, y la oratoria es interrumpida por más tiempo del regular, hasta el mismo Gómez Cello, el diputado médico, palidece ante el temor de una crisis que le obligue a intervenir como profesional.

Un vaso de agua y unas sacudidas rítmicas del famoso botín con orejas, suele calmar la crisis; y de nuevo brota fluído y avasallador el chorro de cifras y palabras con que fulmina al ejecutivo, con gran contento de Arrabillaga y con unas cabezadas del joven elegante, el diputado Araya, que dormita impasible en su butaca.

El pie de los diputados

Cuando hay que votar, el presidente de la cámara lo anuncia, y luego pronuncia la frase sacramental: los que estén por la afirmativa, de pie.

El espectador novato, al oir la voz, de pie, mira, como es de suponer, esa parte del organismo de los señores legisladores; pero, cuál no será su asombro al ver que lo único que se destaca a la voz de orden, es... una mano que se levanta.

La duda surge, y en ciertos casos, las dudas son horribles y desesperantes.

En ese caso, se halló ayer el cronista. Y claro es; quiso salir del trance, buscando una aclaración.

El simpático y amable Centeno se la brindó en el acto.

Según ese gentil legislador, el señor Chiozza sufre un ligero lapsus. Los diputados no mueven el pie, a pesar de lo que dice el presidente, sino la mano. Conste, por lo tanto.

Nos complacemos en dejar el asunto aclarado.

ESTADO DEL RIO

Correo: Corrientes, bajó 2 centímetros.

Itá Ibaté, creció 1 id.

Itusaingó, estacionado.

Forestal: Corrientes, bajó 3 centímetros.

Subprefectura: Santa Fe, bajó 1 centímetros.

Colastiné, bajó 1 id.

——(o)——

El gabinete francés

El presidente de Francia ha resuelto la crisis ministerial confiando a M. Viviani, la formación del gabinete que ha de substituir al presidido por M. Doumergue.

El nuevo jefe del ministerio francés, radical socialista y uno de los políticos más prestigiosos de los últimos años, antes de aceptar la designación obtuvo de los leaders parlamentarios de las fracciones afines con la en que milita, la seguridad de que su programa de gobierno no hallaría dificultades en las cámaras y que la ley de tres años, referente al servicio militar, sería aprobada.

Es de presumir, pues, que su gobierno será estable y fecundo además, porque M. Viviani ya ha demostrado sus grandes condiciones de estadista, como parlamentario y como ministro en la cartera de trabajo, durante la presidencia de M. Fallières y, últimamente, en la de instrucción pública.

——(o)——

Sin Concejos Deliberantes

El senado en su sesión de ayer, aprobó el proyecto de ley mandando suprimir los concejos deliberantes, a partir del primero de julio.

Hablando en plata: echa al canasto para «in eternum» tan laboriosos cuerpos.

El «leader» radical doctor Zavalla, hizo moción proponiendo que se designaran sin pérdida de tiempo las comisiones que en el futuro habrían de contralorear los actos administrativos de las comunas.

Con el consiguiente sentimiento, llevamos la ingrata nueva al conocimiento de los concejales recientemente electos, que tan poco disfrutarán del cargo.

Dos ordenanzas municipales irreflexivas

En la última sesión del Concejo Deliberante, se sancionaron dos ordenanzas a cual más irreflexiva y ha de permitírsenos el calificativo, poco prudente; por no decir otra cosa.

Una de las ordenanzas afecta al Banco Municipal, al Banco de los pobres, que hasta ahora su G el respeto y la consideración que se merece de parte del Concejo Deliberante.

El Banco tiene su carta orgánica y reglamentos que durante quince años han sido suficientemente buenos para hacer la fortuna sólida de la institución, sin que nunca haya habido una protesta contra supuestas deficiencias que recién ahora descubren algunos señores concejales.

Durante quince años, los pobres llegaban al mostrador del Banco, y el importe líquido del préstamo iba al necesitado peculio del proletario. Cuando vencía el trimestre, recién abonaba los intereses vencidos que, por cierto, garantizan de sobra las prendas dejadas en caución.

Los señores concejales de la mayoría, han creído mala esa práctica; y atropellando—ese es el verbo aplicable—la legislación propia del Banco sin previo anuncio, resuelven que se exija a los necesitados que acuden a la ventanilla de empeños, el interés anticipado.

Levantáronse contra tan violenta y desconsiderada reforma los concejales de la minoría; pero el peso del número pudo más que los sentimientos de conmiseración para el pobre, y la ordenanza fué sancionada.

Pero no sólo esto merece ser tomado en cuenta por el pueblo, a fin de juzgar a sus autoridades comunales. En el curso del debate sobre el balance del mismo Banco Municipal, se lanzaron insinuaciones más o menos veladas, pero no por eso menos inaceptables, sobre la capacidad de la gerencia. Los que conocemos el origen y el curso de su desenvolvimiento admirablemente progresista, sabemos, como todo Santa Fe junto lo sabe, que el Banco Municipal es Cándido López, que ha personificado la institución en sí mismo, dándole toda su inteligencia, sus actividades y su cariño.

Poner pues en tela de juicio a su gerencia, ni en forma velada como se hizo, es la injusticia más vituperable que pueda haberse producido.

No se recompensa así el celo de los buenos funcionarios, como Cándido López, ejemplo de tales.

En la misma sesión, en cambio, el mismo Concejo ponía en evidencia su amor—digámoslo así—hacia otros empleados, sancionando otra ordenanza, de privilegios para los que han sido y son empleados de la Asistencia Pública.

Por esa ordenanza se bonifica en un quinto el tiempo del empleo en esa repartición a los efectos de la jubilación.

Se habló allí, al tratarse ese asunto de interés limitado, de abnegación, peligros de contagio y un sin fin de electrismos por el estilo; que, si pudieron arrancar un voto a la mayoría, han provocado en el público una sensación de amargura e indignación.

Sin embargo, esas ordenanzas cuya finalidad no queremos entrar a investigar, no han sido vetadas por la intendencia, como cuadraba por múltiples razones.

No en vano, la mayoría de empleados municipales que han venido formando con desmedro de míseros sueldos, el capital de la caja de pensiones y jubilaciones, se siente afectado profundamente y dispuesto a hacer oir sus legítimas protestas. Y conste que no tenemos el propósito de «disminuir» los prestigios ni los merecimientos de los empleados de la Asistencia Pública.»

La palabra de un concejal

Escrito lo que antecede, nos entrevistamos ayer con el concejal doctor Pautasso, que dió su voto a la ordenanza que antes criticamos, asegurándonos que la bonificación de referencia no beneficiaba a los empleados de la Asistencia Pública, sino en cuanto al tiempo futuro. Más aún, nos aseguró que así se hacía constar en la ordenanza, pues el concejo no había dado efectos retrospectivos a dicha ordenanza.

Como somos por temperamento y por respeto a nuestros lectores, enemigos de incurrir en injusticias, obtuvimos copia legal de la ordenanza citada, cuyo texto transcribimos a continuación:

«El honorable concejo deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N. 1142

«Art. 1.o A los empleados de la Asistencia Pública, se les computará una quinta parte más del tiempo en que han actuado, a fin de fijar el número de años para la jubilación, retiro o subsidio.

«Art. 2.o Comuníquese.

«Sala de sesiones, mayo 29 de 1914.—Carlos Sarsotti, presidente.—Fidel M. Romero, secretario.

«Santa Fe, mayo 31 de 1914. Cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al R. M.—PARPAL.—J. P. La Cueva».

La redacción del texto es concluyente y por tanto, a pesar de las aclaraciones del doctor Pautasso, quedan en pie los cargos formulados, que, por cierto, son los de la opinión pública.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

ARMAS PARA LOS REVOLUCIONARIOS

CARRANZA Y VILLA

NUEVA YORK, junio 5—Dicen de Méjico, que el ministro de guerra y marina, general Blanquet, ordenó a los cañoneros federales que se encuentran en las cercanías de Tampico, que bloqueen ese puerto para impedir a los insurrectos recibir armas del exterior.

Créese que el bloqueo ha sido decretado a causa de que el vapor "Antilla" zarpó del puerto de Nueva York el martes pasado con un cargamento de 500 toneladas de municiones y un aeroplano para los constitucionales de Tampico.

NUEVA YORK, junio 5—Un despacho de El Paso anuncia que el general Carranza piensa ponerse en marcha para Saltillo, con el objeto de entrevistarse con el general Pancho Villa en Torreón.

Una información semioficial de Durango, hace saber que los constitucionalistas miran con desdén la conferencia de Niágara Falls, y que reiteran su afirmación de que el éxito de la conferencia es imposible sin los representantes constitucionalistas.

INGLATERRA

Poney argentino

LONDRES, junio 5—Lord Rocksavage compró hoy un poney argentino para polo, en 300 libras esterlinas.

ESPAÑA

El cardenal Guisasola

MADRID, junio 5—El rey impuso hoy el birrete cardenalicio que le fué concedido en el último consistorio romano a monseñor Guisasola, arzobispo de Toledo y primado de las Españas.

La ceremonia fué presenciada por numerosas personas del alto clero y de la aristocracia.

La exposición de Barcelona

MADRID, junio 5—Se ha presentado al congreso un proyecto por el cual se concede un subsidio de 10 millones de pesetas para la exposición que tendrá lugar en Barcelona en 1917.

FRANCIA

LA CRISIS MINISTERIAL

PARIS, junio 5—El ex ministro M. Viviani ha aceptado la tarea de constituir gabinete, bajo la condición de que si hoy a las 6.20 p. m. no consigue la respuesta favorable de las personas a quienes ha ofrecido las distintas carteras, se retirará a la vida privada.

Accidente de aviación

PARIS, junio 5—Avisan de Dijon que hoy cayeron del aeroplano en que viajaban, dos pilotos militares. Fallecieron en el acto.

ITALIA

PERUGGIA CONDENADO

ROMA, junio 5—Avisan de Florencia que el tribunal que procesaba al pintor Peruggia por el robo del célebre cuadro "La Gioconda", lo ha condenado a un año y quince días de prisión y al pago de las costas procesales.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La interpelación sobre las maniobras

BUENOS AIRES, junio 5—A la sesión de hoy concurrió el ministro de la guerra, general Vélez, contestando la interpelación Olmedo. Sostuvo que los diarios han alarmado al pueblo, pintando horrores fantásticos. Dijo que las maniobras han dejado enseñanzas no calculadas en el alto comando, que servirán en lo futuro de gran experiencia.

Contestóle el diputado socialista de Tomaso, sosteniendo que la política y el militarismo se involucraban, y que eran partidarios de que cesara la paz armada.

Criticó las maniobras, fracasadas por falta de previsión y mala organización.

El diputado Demaría hizo la defensa, apoyando al ministro.

Habló Repetto, ampliando los datos de de Tomaso con denuncias de deficiencias en la intendencia de guerra y sobre la mala calidad de las caballadas.

La interpelación continuará el miércoles con la réplica del general Vélez.

El descanso del sábado — Congreso de tiro — La minuta Atencio — El censo y los católicos — Los militares en provincias.

BUENOS AIRES, junio 5—En virtud del acuerdo prestado, decretóse el nombramiento del señor Anadón como miembro del directorio del Banco Nacional.

—Prestóse acuerdo a la reelección del coronel López como gobernador de Misiones.

En el "Open-door" se le obsequió con una comida.

—Partió a Córdoba el doctor Luque.

—El departamento del trabajo levantará una encuesta sobre el proyecto de descanso durante medio día del sábado. Hasta ahora, la mayoría es contraria.

—El senador del Pino elogia la celebración del congreso de tiro, el cual, dice, será beneficioso para la instrucción del manejo de las armas en el país.

—Linares aceptó la presidencia de la comisión de obras públicas.

—El señor Moyano quedó convenido con el vicepresidente doctor de la Plaza, sobre los términos de la contestación a la minuta Atencio, sobre tarifas ferroviarias.

—"La Gaceta" publica el retrato del doctor Carbó, como el candidato de mayores probabilidades al gobierno de Entre Ríos.

—He tenido ocasión de recoger impresiones en los círculos católicos: desmiéntese en ellos terminantemente la supuesta causa por la cual se ha prescindido de clasificar a la población religiosa. Niegan las gestiones efectuadas por un canónigo, miembro del capítulo metropolitano, diciendo que es ésta una versión tan antojadiza como ridícula, por cuanto contrariamente, los católicos más que nadie, habrían convenido en la clasificación de las religiones.

—Dice Vélez que el decreto dictado en 1912 por el doctor Sáenz Peña, que prohibe a los militares en actividad desempeñar funciones civiles en provincias, no será derogado ni modificado.

—Confírmase que el señor Luis García será elegido senador por Buenos Aires.

Sobre una vacante — De Entre Ríos— Interpelaciones

BUENOS AIRES, junio 5—Inclínase ahora el ejecutivo a no convocar a la elección de un diputado, como pensaba el doctor Ortiz, pues de la Plaza cree que no hay razón para mover toda una masa electoral por un período de dos años; además, la cámara no cree imprescindible la elección de ese diputado para su funcionamiento.

—El lunes se incorporarán a las filas los conscriptos del 94.

—Mañana parte para Francia el teniente de navío señor Brevia, con el objeto de incorporarse a la comisión naval.

—En el sumario de una repartición del ministerio de obras públicas, comprobóse no existir ninguna defraudación.

—Decíase que el ministro Ortiz habló largamente con el doctor de la Plaza sobre los asuntos de Entre Ríos. Los informes que llegan hablan de una exaltación de ánimos enorme, temiéndose que se produzcan hechos desagradables entre radicales y carbocistas durante los trabajos electorales.

—Los diputados, a moción de Dickman, señalaron el lunes para que el ejecutivo, en sesión secreta, conteste la minuta sobre los acorazados; también aprobaron la moción de que concurra el viernes el ministro Cullen y explique el desquicio del museo escolar Sarmiento.

Los acorazados — El presupuesto de agricultura — Contra el alcoholismo Felicitaciones al doctor Dickman.

BUENOS AIRES, junio 5—Un diario dice que deben venderse los acorazados, entre otras razones, porque sus cañones son de 12 centímetros, mientras que los de los brasileños son de 14, y algunos países europeos los tienen ya de 15.

—Se asegura que el doctor Calderón resistirá la reducción de 7 millones proyectada en el presupuesto de agricultura.

—Los colonos de la Pampa, damnificados por la sequía, piden una nueva remesa de semilla.

—El comité internacional contra el alcoholismo, designó presidente de la sesión argentina, a don Manuel Láinez.

—El doctor Dickmann ha recibido felicitaciones de los doctores Piñero y Ibarroetaveña, por su debut parlamentario.

Presidentes de comisiones — Nuevo proyecto — Período legislativo en Mendoza — Contra las maniobras— El P. E. y la senaduría correntina Ferrocarriles económicos — Otras.

BUENOS AIRES, junio 5—El diputado Gallo fué nombrado presidente de la comisión reformadora del código de justicia militar; Pinedo, de la de instrucción pública; Rodón, de la de peticiones y poderes, y Roca, de la de legislación.

—El diputado Zacagnini anuncia la presentación de un proyecto reglamentando el trabajo personal en los ferrocarriles y estableciendo diversas escalas de sueldos.

—Grupos de conscriptos licenciados recorrieron las calles de la ciudad en señal de protesta por las últimas maniobras.

La policía los disolvió en seguida. Por la tarde, aquéllos se estacionaron frente al congreso, con el propósito de hacer manifestaciones hostiles cuando Vélez concurriera a contestar la interpelación, volviendo a ser disueltos por la policía.

Por prohibición del jefe de policía, no se realizará la manifestación que pensaron organizar los conscriptos.

—Dice el ministro del interior, que consecuente el poder ejecutivo con sus propósitos de imparcialidad, no ha intervenido ni intervendrá en la elección de senador por Corrientes, como se ha dado a entender.

culado a la colonia francesa.

—Falleció don Juan Berdney, vin-

—Don Juan M. Serna pide al congreso el despacho de la concesión para construir ferrocarriles económicos en la República.

—El doctor Sáenz Peña paseó hoy por Palermo en compañía de su señora esposa.

Su estado de salud, es excelente.

—Anadón visitó al vicepresidente, agradeciéndole su nombramiento para el Banco de la Nación.

—El ministro Cullen ha sido invitado a las fiestas que se celebrarán el 9 de julio en Tucumán, con motivo del 50.o aniversario del Colegio Nacional de aquel punto.

Asistirán los gobernadores del norte.

"SANTA FE" EN ROSARIO

Las elecciones en Entre Ríos y la provincia de Rosario

Rosario, junio 5.

Desde hace días algunos diarios se vienen haciendo eco de una información que compromete seriamente a la policía de esta ciudad.

Se trata de la invasión de ciertos elementos a la provincia de Entre Ríos, y que se titulan empleados policiales de Rosario.

Hemos comprobado personalmente que la especie no puede ser más burda, y que los titulados empleados no son tales, sino simples elementos electorales que nada tienen que ver con la administración policial.

La seriedad de algunos colegas tiene que ponerse en tela de juicio, desde el momento que, haciéndose eco de un rumor propalado con fines políticos, pretenden arrojar sombras a una repartición que está por encima de todas estas miserias.

Un alto funcionario policial, declaróme hoy, que es completamente incierto lo de la invasión de agentes de investigaciones a la vecina provincia con fines electorales; que el personal permanece en sus puestos, y que el funcionamiento de la institución y el orden que reina en ella, no permiten que un solo empleado pueda distraer sus obligaciones en cosas que no son de su incumbencia.

El señor Rodríguez, con quien también hablé, me autoriza a desmentir la información, garantiéndome que el personal a sus órdenes está desempeñando sus funciones y cumpliendo con su deber, sin inmiscuirse para nada en cuestiones políticas.

Por lo tanto, los anónimos visitantes que han sido detenidos en Entre Ríos, nada tienen que ver con la policía de esta ciudad.

La réclame comercial

En esta populosa ciudad, la réclame comercial marca un margen fabuloso, desde el momento que el ofrecimiento de cualquier artículo se hace a ruido de bombo y platillos, para llamar la atención del público.

No criticamos la réclame que se hace en forma, al contrario, la aplaudimos pero no podemos dejar pasar por alto ciertas cosas que están reñidas con la estética y que en lugar de contribuir al éxito de la propaganda, reducen a una mínima expresión los efectos de ésta.

Quisiéramos equivocarnos del concepto que tienen ciertos comerciantes para recomendar la bondad de un artículo, pero estamos casi seguros que no habrá uno solo de estos hombres de negocio que no se dé cuenta de lo ridículo que resulta hacer propaganda carnavalesca que contribuye forzosamente al fracaso de cualquier cosa que se ofrezca, por buena que ella sea.

La réclame comercial debe hacerse en una ciudad como Rosario a base de algo original, de algo que satisfaga las exigencias del público, sin otear ni ridiculizar la propaganda, como resulta en la mayoría de los casos.

Combatiendo al clandestinismo

Un reciente hecho policial cuyo epílogo será la aplicación de la ley nacional 9143, que persigue la trata de blancas, nos obliga a escribir estas líneas, para demostrar que la corrupción la produce la forma alarmante como se ha desarrollado el clandestinismo en esta ciudad.

La joven María Brandoli, que fué internada en un prostíbulo por el sujeto Francisco Leguizamón, es una de las muchas víctimas de los tenebrosos que gozan de inmunidades incomprensibles.

Merced a la policía de investigaciones, cuyo jefe, el comisario señor Juan de Larrechea, se ha propuesto acabar de una vez por todas con este elemento maleante, la infeliz secuestrada fué arrancada de las garras de sus corruptores y restituída a la vida honesta.

Creemos que el mal de estas cosas se radica en la forma alarmante que asume en esta ciudad el clandestinismo, que goza de cierta libertad para su comercio, burlando las ordenanzas municipales con todo descaro.

Se impone que la acción de la policía sea secundada eficazmente por la municipalidad, para que de una vez por todas se termine con esta plaga de tenebrosos que tanto mal hacen a la sociedad y a la cultura de este pueblo.

Las ordenanzas municipales

Algunos teatros no la cumplen

Existe una disposición municipal que marca como máximum para terminar los espectáculos públicos las 12.30 a. m.

En la mayoría de los casos esta ordenanza no se cumple y las empresas proceden por su cuenta, importándoseles muy poco que el espectáculo termine a la una de la madrugada.

Bate el record en estas cosas el teatro Colón, donde nunca terminan sus representaciones a la hora reglamentaria, y sabemos que la tolerancia que observa la inspección general contribuye para que se abuse de la bondad del público, obligándolo a trasnochar, por caprichos o conveniencias de las empresas.

Bueno sería que se pusiera en vigencia con todo rigor esta ordenanza, y que se obligara a las empresas teatrales a cumplir y respetar las disposiciones municipales.

VARIAS

Concurso civil

El ex concejal señor Juan Orriols se ha presentado a los tribunales haciendo cesión de bienes.

El ex diputado Iturraspe

Se ha constituído en prisión el señor Francisco Iturraspe.

Ha sido alojado en los altos de la jefatura política, en la pieza que ocupaba el ex ministro señor Núñez.

El asunto continúa su curso y hoy debe haberse reconstruído la escena del lamentable incidente en que se hirió a la mujer Lily Darty.

El señor Iturraspe es muy visitado por sus numerosas relaciones.

Arsenal de Borghi

El quince del corriente empezará a funcionar la fábrica de proyectiles para artillería, en el arsenal de Puerto Borghi.

Los técnicos contratados en el extranjero, como así también muchos obreros de esta ciudad, se encuentran ya en el citado establecimiento, listos para emprender las tareas.

Asistencia Pública

La casa Pratts y Cía. entregó una de las dos ambulancias automóviles destinadas al servicio de esta repartición.

Enlaces

Se concertó la boda de la señorita Marcela A. Sermino con el señor Andrés M. Sala.

—El sábado se realizará el enlace de la señorita María Esther Pasiegi con el señor Guido G. Coquet.

Donación

El señor Manuel Ordóñez donó pesos 20 a beneficio de las damas de caridad.

Reunión

Se reunió la comisión directiva de las Damas de Beneficencia, para organizar el festival que se efectuará en julio próximo, con motivo del reparto de los premios a la virtud.

La señora de Carlés nos pide hagamos recordar a los interesados que las solicitudes deben de presentarse en la calle Entre Ríos 665, hasta el día 25 del corriente.

Beneficio

Con mucho éxito se efectuó en el Politeama la función a beneficio del doctor Petras.

La sala vióse concurrida como nunca, cosechando merecidos aplausos el simpático artista.

Viajeros

Regresó de Buenos Aires el doctor Oscar C. Meyer.

—Se ausentó a Santiago el doctor José B. Abalos.

—De Buenos Aires, el señor Manuel Ignacio Granados.

Enfermos

Se encuentra nuevamente enferma la señora Celmira G. de Quijano.

—Noticias llegadas de Buenos Aires anuncian que es grave la dolencia que aqueja al señor Roberto Palacios.

—Guarda cama, ligeramente indispuesta, la señorita María Luisa Moré.

—Continúa lo mismo el señor Lastenes Colombres.